Mártes 11 de Marzo de 1879 MONTEVIDEO Año XVI 2ª Época Núm. 4,232

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 38, ANTES 246
Donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses. . . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . . 20 00 " "
Número suelto . . . . . 0 20 cents. "

GERENTE—RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Mártes. Santos Eulogio y Zacarías.
San Liberto, obispo, en Aquilas.
San Eugenio, obispo, en Tesalónica.
San Monessalo, en Ravena.
70 dias trascurridos, faltando 295 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 44 m. y entra á las 6 h. 45 m.
Luna llena.

Efemérides

1852—REGRESO DE LA DIVISION ORIENTAL Á MONTEVIDEO.

A consecuencia del tratado de Alianza ofensiva y defensiva del 29 de Mayo de 1851 celebrado entre la República Oriental del Uruguay, el Imperio del Brasil y el Estado de Entre-Rios con el fin de asegurar la independencia, y de pacificar el territorio de la República Oriental, ésta, una vez conseguidos dichos objetos, mandó una division á las órdenes del Coronel D. César Diaz, para formar parte del Ejército aliado contra Rosas.

La division Oriental con un personal de 1,880 hombres, se embarcó el 4 de Diciembre de 1851 con destino al teatro de la guerra, y el 14 de Marzo de 1852 regresó á Montevideo, despues de haber contribuido eficazmente á la caida del tirano Rosas en la batalla de Monte-Caseros (3 de Febrero).

Era la primera vez que la bandera Oriental habia salido del territorio de la República y volvia cubierta de gloria. El pueblo y el Gobierno comprendieron que debia hacérsele un recibo digno y con tal propósito aunaron sus esfuerzos.

El Gobierno declaró feriado el dia del desembarque, y dispuso que al empezar éste, se hiciera una salva de 21 cañonazos. Mandó ademas levantar arcos de triunfo en varias calles de las que debia recorrer, hasta llegar á la plaza Constitucion, donde el Presidente de la República la esperaba para presenciar su desfile desde los balcones del Cabildo.

El pueblo por su parte, nombró una Comision encargada de recibir en el muelle á la Division; de distribuir flores y coronas que le fuesen arrojadas por todo su tránsito, y de ofrecerle un banquete, al cual asistió toda la oficialidad de la division.

Las Honorables Cámaras acordaron una medalla á todos los individuos que tomaron parte en la accion, y el Coronel D. César Diaz fué ascendido á General.

1368—PEDRO EL CEREMONIOSO ORDENA LAS VISITAS DE CÁRCELES.

1815—BATALLA DE UMACHIRI.

1857—MUERTE DEL POETA QUINTANA.

EL SIGLO

Revista de la prensa

El artículo de mayor trascendencia política que encontramos en la prensa del domingo es uno que vió la luz en *La Razon* con la firma *Tax*.

Tax ha meditado profundamente sobre la doctrina *posibilista*; y encuentra que aquí—mas ó menos—la practicamos todos. Los redactores de *La Razon hacen posibilismo* cuando hacen propaganda.—Los que ofrecen al público sus servicios profesionales como abogados *hacen posibilismo* en el hecho de actuar ante los tribunales establecidos.—Los únicos que no transigen son los que viven lejos de la patria.—Y bien se comprende que esto ha de constituir siempre la escepcion y no puede ser la regla.

Y dice *Tax* á *La Razon*.—«Tú has pugnado por el establecimiento del Registro del Estado Civil.—Necesariamente has debido y debes querer que los funcionarios que se encarguen de llevarlo sean probos y honrados.—Luego nó puedes quejarte de que los hombres probos y honrados acepten el desempeño de los Juzgados de Paz.»

¿Y no estamos clamando todos porque se estienda y propague la educacion? ¿No vemos en ella la esperanza de la regeneracion del país? ¿Qué lógica, qué consecuencia habria entre estas aspiraciones y el considerar como una prevaricacion el encargarse de dirigir la educacion para que produzca esos saludables y apetecidos frutos?

Tanto *Tax* como *La Razon* nos hacen la justicia de creer que nosotros no predicamos la doctrina de que «el fin justifica los medios»: no pretendemos sacrificar el deber á conveniencias que serian menguadas en el hecho de envolver semejante sacrificio.

La dificultad, tal vez la diferencia de apreciaciones entre *La Razon* y *Tax* y nosotros está en determinar cuáles son las exijencias de ese *deber*.

Se invoca siempre la *dignidad personal*—¡Palabra hermosa y seductora! Pero ¿está segura *La Razon*, están seguros los que constantemente la tienen en los labios, de que á veces no se envuelve con ese manto el amor propio herido, el despecho, sentimientos personales en fin que rechazaria la conciencia misma de aquellos que los abrigan si se presentasen en su egoista desnudez?

Damos las gracias á *Tax*, por haber puesto en su verdadero punto de vista lo que en nuestro artículo dijimos—Algo se ha escrito y mucho se ha hablado contra él—Entretanto vemos que no falta quien despues de madura reflexion, dice:

«Es necesario confesar que el *posibilismo* de *El Siglo*, para los que mediten y no se dejen arrebatar por juicios y exaltaciones que no revelan otra cosa que pobreza de espíritu, es la conducta mas propia y patriótica en la situacion actual!

En cuanto al *Oriental* que antes escribió sobre este asunto, declara que está de acuerdo con *La Razon* en que la mision del ciudadano es trabajar *siempre* en bien de su patria, y en que el *desideratum* de un verdadero ciudadano debe ser el propender á la educacion política de las masas populares, enseñándoles á observar el culto sagrado de la ley.

Esta parte es la que en *La Razon* del domingo se roza con la actualidad.—Además trae un escelente artículo doctrinal sobre la educacion política y echa un párrafo con D. Jacinto Moreno sobre poesía cristiana.

* * *

El Bien Público se nos presenta cari-acontecido como quien vé algo raro y fenomenal.

«¿Qué es esto?» nos dice—«¿No nos anunció *El Siglo* que iba á aplaudir y á censurar? ¿Pues cómo no aplaude y no censura?»

Perdónenos el colega católico, pero en esta ocasion se le fué el santo al cielo.—¿Pues no ha visto con qué entusiasmo aplaudió *El Siglo* la creacion del Registro del Estado Civil? ¿No ha visto que censuramos que al establecerlo no se estableciese tambien el matrimonio civil?—¿No hemos atacado vigorosamente la Tarifa de aduanas que al nacer se desgració? ¿No hemos aprobado que haya quedado sin efecto?

¿Conoce *El Bien Público* otra cuestion importante que en estos dias se haya agitado en la prensa?

¡Ah! sí: la del Tribunal Superior de Justicia.—Pues en breves pero categóricas palabras hemos manifestado y hemos fundado nuestra opinion sobre ella.

¿Quiere que la repitamos? Héla aquí:

Estamos de acuerdo con el proyecto aconsejado por las Comisiones de Legislacion en su parte dispositiva: no en sus *considerandos*, que nos parecen eminentemente *pasteleros*.

Y tenga *El Bien Público* en cuenta una cosa—Todos saben que acá en *El Siglo* el redactor es tambien el revistero. Por consiguiente lo que se lee en la *Revista de la Prensa* son opiniones de la Redaccion—No sucede lo que en algunos diarios en que el redactor y el revistero suelen encontrarse en la mas deliciosa discordancia.

Con motivo de la inauguracion del ferro-carril á Toledo, felicita *El Bien* al Sr. Baena y al público.

Continúa la insercion de un escrito sobre el deber de los católicos en política.

El autor no está por el retraimiento—Véase su doctrina: «En el tiempo presente es para los católicos un deber de conciencia el tomar parte en la cosa pública y especialmente el combatir la política anti-cristiana.»

* * *

La Nacion propone su solucion á la cuestion suscitada sobre las renuncias de los miembros del Tribunal, y advierte que esa solucion será probablemente la que adopte la Asamblea, porque no duda de que ésta procederá con la circunspeccion y la mesura que el caso requiere.

Esa solucion tiene por base la jubilacion del doctor D. Conrado Rucker, á que es acreedor por sus servicios, y se reduce á conservar el personal existente en el Tribunal, quedando en él el Dr. Gallinal y los otros cuatro camaristas que hoy funcionan y dando entrada en la vacante que resulte por la jubilacion del Dr. Rucker al Dr. Berinduague.

[illegible]

La France no está dispuesta á la discusion *personal* á que el Sr. Fortinho parece quiere llevar la cuestion; y termina su artículo con un cuentecillo.

Erase un aficionado á la pintura, que se comprometió á pintar al fresco el techo de una biblioteca, exornándolo con una alegoría mitológica. Terminada la obra, llamó á un artista de veras para que la viese. El artista espuso con franqueza que aquello le parecia un mamarracho. Encojóse el aficionado y demostró tan duramente su enojo, que el pintor cayendo en la cuenta le preguntó: «¿Pero qué! ¿Seria Vd. acaso el autor de esa deplorable obra?—¿Yo?—repuso entónces el culpable. ¡Qué! no señor! ¡Si lo ha hecho mi aprendiz!

La France no saca la moraleja del cuentecillo.

El Ferro-Carril habia esplicado la baja de precio de los fósforos estranjeros por la competencia que les hace la fábrica establecida en la calle de Queguay. *La France* asegura que esta apreciacion es equivocada, y que la baja se esplica por haberse abaratado el flete.

De *Monthéolo* continúa su estudio sobre el porvenir de los pueblos católicos.

* * *

L'Italia Nuova conmemora dos aniversarios.—Uno el del 10 de Marzo de 1872, en que falleció Mazzini.—Otro el del 10 de Marzo de 1876 en que subió al poder el coronel Latorre.

* * *

A Patria concluye su estudio sobre la fiebre amarilla.

* * *

Continúa *El Diario del Comercio* ocupándose de las cartas del Sr. Fortinho; y como este señor dijo que la oposicion hecha á la tarifa de aduanas tenia por principal objeto *desprestigiar al Telégrafo Marítimo*, replica *El Diario* que no sabe que nadie mas que el Sr. Fortinho se haya ocupado de esto, y que lo hace admirablemente con ese espíritu de camorra que buenas palizas le cuesta y con esa manía de zaherir y atribuir á todos aviesas intenciones. Le recuerda que ha ofrecido poner las cuentas en claro y que hasta ahora nada ha destruido de cuanto se ha escrito y se sigue publicando sobre los *monstruosos* avalúos que constituyen segun *El Telégrafo* el punto en discusion.

El colega rechaza con indignacion la afirmacion absoluta de que «siempre ha sido la aduana un nido de lechiguanas»; porque si bien ha existido y existirá siempre el contrabando, no se puede admitir que se imprima un estigma infamante sobre todas las administraciones pasadas y que ese estigma se estienda tambien á los que haciéndose eco de los intereses legítimos del comercio han combatido una tarifa desastrosa para el comercio y para el fisco.

En otro artículo se encara con el Sr. X, que ha salido á la defensa de la tarifa revocada y dice que ese señor se parece mucho en lo que escribe al director de *El Telégrafo*, y que sin duda habrá oido decir al Sr. Fortinho que como no hay argumentos que oponer á las sensatas demostraciones de la prensa, lo mejor y de mas efecto es irse al bulto: poner una verruga á cada adversario y dar sobre la verruga, pero nada sobre la tarifa. Como el Sr. X hace notar que antes de que la tarifa saliese á luz ya se presagiaba mal de ella, contesta *El Diario* que lo curioso del caso es que los presagios salieron ciertos y que el asombro subió de punto cuando el monstruo salió á luz. Hace notar el colega que no es cierto que la prensa personalizase la cuestion, porque quien la ha personalizado ha sido el director de *El Telégrafo*. Tambien toma en cuenta la poca lealtad con que el Sr. X se ha aprovechado de una errata de imprenta que se rectificó despues. Así mismo demuestra lo infundado del cargo hecho por el Sr. X atribuyendo al *Diario* errores que no ha cometido al hablar del avalúo de las camisas.

* * *

Dos editoriales encontramos en *El Telégrafo Marítimo*.

El uno está dirigido al *Diario del Comercio*, y se empeña en sostener que *El Diario* no quiere que el Sr. Fortinho se defienda ni que esplique su proceder ni que aduzca razones en pró de su conducta en la Comision de Tarifa. *El Telégrafo* se permite llamar á la fundada oposicion que se ha hecho á la tarifa, *vocinglería de cuatro claqueurs ó alabarderos que ridículamente quieren llevar la batuta en todo*. Tambien tiene valor *El Telégrafo* de quejarse de las *longanizas literarias* que aparecen en *El Diario del Comercio*: ¡*El Telégrafo* que tantas indigestiones ha causado con sus eternas *longanizas*!

Tambien hay en el artículo un conato de cuento en desquite sin duda de los que en estos dias contaron *El Diario del Comercio* y *La France*: no falta su quejita de que ataque al Sr. Fortinho un periódico como *El Diario del Comercio*, «nacido y amamantado segun dice en el despacho de aquel»; y termina declarando que no seguirá al *Diario* en la discusion, porque tiene otras cosas mas útiles en que ocuparse.

En el otro artículo se trata de la cuestion suscitada en Buenos Aires sobre valorizacion del papel del Banco de la Provincia. Copia la nota dirigida sobre este asunto por el doctor D. Vicente F. Lopez, que ya conocen nuestros lectores; y trascribe las opiniones emitidas acerca del particular por *La Prensa*, *El Standard* y *La República*.

* * *

La Reforma dice que *El Telégrafo Marítimo* desconoce la cordura y buena voluntad con que la administracion de la Aduana suple los defectos de las disposiciones vigentes, y añade que eso consiste en que para *El Telégrafo* no hay nada bueno como no proceda de sus indicaciones, por mas que estas suelen darnos tarifas como la que acaba de ser derrotada por la opinion sensata del gremio cuya representacion se atribuye.

Para demostrar su aserto dice que el Resguardo está siempre en su puesto media hora antes de la que le señala el reglamento: que aunque el reglamento dispone que la descarga de mercancías se verifique hasta la 1 de la tarde, muchas veces cuando se justifica apremio se prolonga la descarga hasta la puesta del sol: que tambien se autoriza el trasbordo directamente de buque á buque aunque el reglamento dispone que se haga por medio de las embarcaciones del tráfico; y por fin que de sol á sol hay empleados que autorizan las operaciones y sirven al comercio como no se le sirve en ninguna parte del mundo.

Despues de este artículo toma la palabra el economista Alfa para combatir el juego de la lotería, manifestando que es opuesto á la moral, á las buenas costumbres industriales y á los principios económicos y que si no se cree poderlo suprimir deben hacerse modificaciones con el fin de que el reparto de los beneficios alcance al mayor número y de que no haga uno fortuna sacrificando á millares.

Por último publica el colega una conferencia sobre la Biblia dirigida por D. Rafael Hernandez á la logia masónica *Asilo de la Virtud* en la sesion que celebró el 7 del corriente mes.

* * *

Tanto *El Ferro-Carril* como *La Tribuna* conmemoraron ayer el aniversario del 10 de Marzo de 1876 en que derrocado el Gobierno de D. Pedro Varela, asumió el coronel Latorre la direccion de los negocios públicos.

* * *

El Ferro-Carril apoya la solucion propuesta por *La Nacion* respecto del Superior Tribunal de Justicia, y que [illegible]

Despues [illegible] haberse ce[illegible] Sres. Villegas [illegible] esa fábrica [illegible]

En cuanto á *La Tribuna*, reproduce los párrafos que en nuestra revista de la prensa del domingo dedicamos [illegible]

Luego [illegible] la disidencia [illegible]

[illegible]

El sueldo que le corresponde por el presupuesto, es el de ochenta pesos mensuales y casa para el maestro.

mz11.5 *El Secretario General.*

Comision de Caridad y Beneficencia Pública

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 1879

[illegible]

Montevideo, Marzo 7 de 1879.

ESTADISTICA

Exportacion de frutos

[illegible]

INTERIOR

[illegible]

Legumbres y verduras	bultos	83
Maiz	kilógramos	62,000
Papas	idem	743
Pasto	idem	1,380
Pesuñas	sacos	597
Pieles	bultos	1
Plumas de avestruces	kilógramos	3,420
Sebo	idem	158,710
Trigo	idem	8,374
Zapallos	número	40

2.° Para el Brasil, por los vapores *La France, Iberia, Liguria, Helvetius, Leibnitz, Senegal, Rosse, Orenoque, Sorata, Zeno, Montevideo* y por el buque de *Conchita*.

Afrecho	kilógramos	69,126
Animales ovinos	número	419
Alfalfa	kilógramos	11,500
Carne tasajo	idem	168,690
Cebollas	cajones	30
Cueros vacunos salados	número	15
Fideos	kilógramos	300
Fruta	bultos	3,177
Harina	kilógramos	20,258
Habas	sacos	45
Maiz	kilógramos	407,632
Paja	carradas	15

3.° Para el Pacífico, por el vapor *Ibis*.

Carne conservada	kilógramos	400
Grasa	idem	2,750

4.° Para Mauricio, La Reunion, Antillas y Cabo de Buena Esperanza, por los buques de vela *Tabor, Laura, Auguste Duren, G. B. Mirlitor, Clementine, Jacques Fourestier, Saint-Pierre* y *Berthe Margerite*.

Afrecho	kilógramos	35,697
Animales ovinos	número	23
Idem mulares	idem	761
Idem yeguarizos	idem	10
Lenguas	barriles	55
Maiz	kilógramos	173,087
Pasto	idem	540,930

5.° Para la República Argentina, por el vapor *Jaurú* y el buque de vela *Insula Capri*.

Fruta	canastos	60
Piedra cal	toneladas	40

B.—*Por las Receptorías del Uruguay*

1.° Para Europa, por el buque de vela *Helena*.

Huano	toneladas	267
Marlos	kilógramos	2,205

2.° Para el Brasil, por los buques de vela *Orion* y *Bernardino Godelerus*.

Carne tasajo	kilógramos	360,093
Cueros vacunos secos	número	40

3.° Para la República Argentina, por los buques de vela *Flor Argentina, Ciceron, Lujan, Felipe, Santa Ana, Chalana, Jóven Anita, Jóven Uruguay* y *Los dos Juanitos* y 51 goletas.

Adoquines	millares	50
Arena	toneladas	1,629
Animales yeguarizos	número	13
Fruta	hectólitros	10
Garras	kilógramos	5,591
Lana	idem	40,637
Lenguas	idem	8,516
Cueros vacunos salados	número	2,038
Papas	kilógramos	2,500
Porotos	idem	70
Piedra	toneladas	1,953
Leña	estérios	74

Resúmen de los principales artículos

Carne tasajo	kilógramos	528,783
Idem conservada	idem	19,225
Idem (extracto de)	idem	1,092
Idem fresca para rancho	idem	4,578
Cerda	idem	41,860
Cueros lanares	idem	231,621
Idem vacunos secos	número	44,300
Idem idem salados	idem	18,386
Idem yeguarizos idem	idem	542
Harina	kilógramos	20,258
Lana	idem	2.808,296
Maiz	idem	642,719
Trigo	idem	8,374

Montevideo, Marzo 7 de 1879.

La Direccion de Estadística General.

EXTERIOR

Correspondencia de Lóndres

[Traducida del Jornal do Commercio para El Siglo]

(Continuacion)

23 de Enero de 1879.

Las tablas de estadística de comercio de 1878 no presentan resultado tan desfavorable como se temia. Hemos importado artículos por valor de £ 366.060.000 contra £ 394.270.000 en 1877, menos £ 28.214,000 ó cerca de 7 p. %; y hemos exportado £ 192.804,000 contra £ 198.893,000, menos £ 6.089,000 ó cerca de 3 p. %. Prácticamente, pues, la exportacion del país no bajó, y el valor de la importacion aun es superior á la de 1872, año en que nuestra exportacion escedió en £ 63.453,000 á la del año pasado.

Es probable que la desorganizacion en que han caido nuestras industrias reduzca aun mas el total de nuestro comercio estranjero en el corriente año; pero, con referencia al pasado únicamente, es necesario confesar que el resultado no es muy desanimador. Nuestro comercio estranjero es menor de lo que fué, pero aun escede mucho á cualquier otro en el mundo. La exportacion de los Estados Unidos importó únicamente 148 millones de £ el año pasado, á despecho de su posicion escepcional, como productores de materia prima y de cereales; y su exportacion apenas subió á 244 millones de £. Aun tenemos, pues, una gran base para nuestras operaciones.

En cuanto á los ramos especiales de manufacturas, vemos que existe siempre el mismo proceder de compensaciones. De tejidos de algodon, por ejemplo, la exportacion fué de 3,618.126,000 yardas, ó solo 220 millones menos que en el año anterior, á despecho de la baja en la exportacion para la India inglesa, el Canadá, las Antillas, la China, Java, Egipto y otros paises. Solo la Turquía recibió 75 millones mas que en 1877.

Lo mismo sucedió con el fierro. Hay en este comercio algunos puntos débiles, pero en 1878 hemos exportado mas fierro que en cualquiera de los dos años anteriores, no siendo notable la disminucion en la exportacion de fierro en barra ó de rieles de fierro. La exportacion de rieles de acero crece regularmente, siendo de 250,000 toneladas la del año pasado, contra 235,000 en 1877, y 174,000 en 1876.

La exportacion de fierro y acero durante el año fué de 2.293,000 toneladas, presentando una disminucion de casi 47,000 toneladas, comparada con la de 1877, siendo 370,000 £ el aumento en el valor de la maquinaria exportada.

En cuanto á los tejidos de lana, el total tampoco es tan desanimador como se quiere hacer creer. La exportacion de estos fué de 43.555,000 yardas, 570,000 yardas menos que en el año anterior. Por otra parte hubo un aumento de 4.212,000 libras de hilo de lana, sobre la exportacion de 1877, siendo la exportacion total de 31.184,000. En alfombras hubo tambien un aumento de 174,000 yardas, siendo la exportacion 6.628,000 yardas.

En este artículo las influencias compensadoras se limitan en su mayor parte á consumidores en menor escala y no clasificados, y es un hecho digno de notar que las ramificaciones de nuestro comercio sean tan vastas que admitan esas compensaciones. Es cierto que la industria poco ó nada ha lucrado, pero ese es un contratiempo que desaparecerá á medida que disminuya el costo de produccion: hechas, pues, todas las deducciones, queda el hecho satisfactorio que nuestra industria, en el todo, continúa manteniéndose con alguna regularidad y no presenta el menor síntoma de decadencia.

El movimiento marítimo en 1878 fué casi idéntico [illegible]

[illegible]

...pañía de minería de San Juan del Rey, defendiéndola en términos, al menos muy exagerados:

«La industria inglesa de minería de oro en el Brasil fué sujeta últimamente á un impuesto que tal vez la ahogue de una vez. La asamblea provincial de Minas-Geraes, donde existe la mina de la compañía de San Juan del Rey, lanzó un impuesto de 4 p. % sobre el oro estraido dentro de los límites de la provincia; este impuesto fué mas tarde reducido á 4 p. % sobre las ganancias líquidas. En su primera forma, este impuesto hizo dudosa la posibilidad de la continuacion de los trabajos de la empresa, con lucro, y aun en su forma reducida constituye una dificultad séria para una empresa que, si fuesen prudentes, las autoridades brasileras deberian emplear esfuerzos para proteger.

«El impuesto es tanto más censurable cuanto que la ley general del Brasil habia aliviado, hace años, á la industria de minería de un impuesto semejante, inducido á esto por la creencia de que los lucros de las minas no podian soportar semejante carga. El Brasil ha recogido grandes ventajas del empleo de capital inglés en sus dominios; y de las muchas compañías inglesas formadas para emprender la minería de oro en la provincia de Minas-Geraes solo dos han tenido éxito. Es de esperar, pues, que la representacion que esta medida impolítica ha de producir por cierto sea cuanto baste para evitar que el capital inglés se haga improductivo y que la iniciativa inglesa se retire del Brasil.

A despecho del abatimiento comercial, la entrada del Estado en Francia presenta una elasticidad notable.

La estadística del año pasado revela que los impuestos indirectos rindieron cerca de libras esterlinas 3.107,000 mas que en el año anterior. En la entrada del servicio postal hay, en consecuencia de una reduccion en las tasas de los portes, una disminucion de £ 308,000; algunos otros rubros de entrada pero importantes han producido menos de lo que se esperaba; hay, pues, por saldo un aumento de £ 2.080,000 en la entrada mas alta de la presupuestada. Esto aumento contrasta singularmente con el estado estacionario, sino retrógrado de nuestra renta. No debemos sin embargo olvidarnos que el año pasado la entrada en Francia debe haber aprovechado mucho con la esposicion, que aumentó mucho el consumo de artículos que pagan el impuesto. El incremento que tuvo la renta, relativamente á la del año anterior, es tambien debido en parte al hecho de haber rendido la cosecha de remolacha en 1877 mucho menos que la cantidad normal.

En las inferencias relativas á la estagnacion comparativa del comercio en este país y en Francia, que pueden sacarse del contraste de las respectivas entradas, estas causas escepcionales de aumento deben tomarse en consideracion.

La *Gaceta de San Petersburgo* admite que la última guerra costó á la Rusia 887 millones de rublos. El telégrama no indica si estos rublos son de plata ó de papel. Si son de plata, el costo subiria á 138 ½ millones de libras esterlinas; si de papel, seria este de 88 ¾ millones de libras. En cualquiera de los casos, el costo real es muy superior á esos guarismos. Los empréstitos levantados públicamente suben á 100 millones de rublos; y ademas de eso hubo un aumento de cerca de 440 millones en la circulacion de papel moneda.

Hay tambien que considerar la supension de la reduccion por el retiro de una multitud de brazos de la industria productiva, por la destruccion del espíritu de empresa y por la pérdida de inmensas vidas, ademas de otras mil causas de desaparicion de la riqueza, debidas á la guerra.

En una série de tres artículos que acaba de publicar un eminente escritor francés, el Sr. de Foville, calcula el valor capitalizado de la riqueza de toda especie en Francia en ocho mil millones de libras esterlinas. Otros escritores han dado valores mas altos, pero el Sr. de Foville da las razones por qué los considera todos exagerados. Su bien conocida memoria, leida hace un año ante la Sociedad de Estadísticas, calculaba la riqueza del Reino Unido en 8,500 millones. Parece pues que este país es mas rico que la Francia en razon de cerca de 6%, superioridad esta muy abajo de la que generalmente se supone. Hay tambien esta diferencia entre las dos naciones, que el valor de la propiedad inmueble en Francia es mucho mayor que en Inglaterra. El Sr. de Foville la calcula en 5,000 millones de libras esterlinas. Es en la propiedad mueble — en nuestras minas y manufacturas, en nuestros buques, en nuestras diversas industrias, y en nuestro capital empleado en el exterior—en lo que escedemos á nuestros vecinos.

Despues de haber su caballería avanzada derrotado una fuerza afghan de la misma arma, superior en número, el general Stewart consiguió ocupar Candahar, no solo sin oposicion ó resistencia, sino con el asentimiento de su vice-gobernador, habiendo huido el gobernador con su guarnicion en direccion á Cabul. Así, en menos de mes y medio, despues de haber pasado los desfiladeros, tanto Jellalabad como Candahar, que dominan caminos diversos para Cabul, cayeron en poder de las tropas inglesas. Chir-Alí estaba refugiado en territorio ruso y Yacub-Khan no se habia aventurado á resistir, no realizándose las tristes previsiones de lord Lawrence.

El ex-virey y sus amigos nos avisaron que el ejército permanente del emir subia á mas de setenta batallones, adiestrados y bien armados; nos recordaron el valor hereditario de sus tropas; nos aseguraron que tras de estas estaba una poblacion de cerca de dos millones de afghans prontos para tomar las armas en defensa de sus hogares. Sabíase que el terreno era difícil, decíase que los caminos eran intransitables y ademas de eso defendidos por obras militares en ciertos puntos, prácticamente inespugnables en las condiciones modernas de la guerra: En verdad que estaba el aire lleno de pronósticos de mal éxito, sino de desastres.

Entre tanto, una de nuestras divisiones tomó á Jellalabad sin oposicion, otra barrió sin dificultad el Peiwar y Candahar fué ocupada sin pérdida de un soldado.

Correo del Pacífico

Por el paquete inglés *Galicia* recibimos ayer diarios del Pacífico que alcanzan de Santiago y Valparaiso al 23 del ppdo.

Chile y Bolivia

No cree *El Mercurio* en la posibilidad de un tratado secreto de alianza entre Bolivia y el Perú, ni cree tampoco al gobierno argentino capaz de cometer una perfidia como seria mezclarse en la cuestion chileno-boliviana mientras se halla ligado por el pacto de 6 de Diciembre.

Allá, cuando el Congreso argentino desapruebe ese pacto, pudiera ser la República Argentina un aliado natural de Bolivia; pero ahora no.

De todos modos, cree que el Gobierno debe estar apercibido para lo que pueda suceder mas tarde.

El Ferro-Carril no encuentra cómo podria justificar el Perú su intrusion en la cuestion con Bolivia. Estima inverosímil tal emergencia que solo harian creible los hechos mismos; pero si tal llegara á suceder, «si los planes de complicacion, imaginados, sin duda por Bolivia, pudieran llegar á realizarse—lo que á la luz de la razon, del derecho y del interes bien comprendido del Perú y demás Repúblicas de Sud América es verdaderamente inverosímil—no seria tan estraña emergencia motivo de alarma y de inquietud. Cuando hemos resuelto, dice, cumplir el penoso deber impuesto á nuestra honra, no podíamos ni debíamos poner un límite á los sacrificios y esfuerzos de nuestro patriotismo.»

El Mercurio piensa que acab[illegible] nadie ha[illegible] viano. [illegible]

La Patria cree que debe desconfiarse del entusiasmo de [illegible]

[illegible]

...ral cedido, ó habria allegado fuerzas á él, ó no habria acometido ni el cobro del impuesto, ni mucho menos la confiscacion.

«Pero todo era posible con una nacion que habia resuelto no batirse.

«No seria raro que mañana se pusiera nuestro desarme á la cuenta de nuestra perfidia. Desarmámos para engañar á las buenas gentes que, creyéndonos corderos, venian á esquilarnos.»

Los diarios de Santiago y Valparaiso de última fecha registran las siguientes noticias:

—Completamente atestada de curiosos se encontraba anoche la estacion de ferrocarriles con motivo de la partida á Valparaiso de las fuerzas de cazadores, 4.° de línea y policía.

Desde las oraciones los carros urbanos se hicieron escasos para conducir á la multitud que se dirigia á la estacion. Parecia que no habia quedado una sola alma en las casas de la ciudad: tal era el agrupamiento que allá se notaba.

A las 10 mas ó menos se hallaban en la estacion listos para partir los 100 hombres de la poblacion destinados á Antofagasta y algunas compañías del Regimiento de Cazadores, y del batallon 4° de línea.

Los cazadores iban al mando del sargento mayor graduado D. Rafael Vargas; y los soldados del 4.° al de D. Juan José San Martin.

Los cien hombres de policía iban á las órdenes de los Sres. Demetrio Guerrero, José Chacon, Ignacio Arancibia Martinez y Guillermo Gaona.

Las bandas del Rejimiento de Cazadores y la de la Guardia Municipal fueron tambien hasta la estacion á acompañar á los soldados, y ejecutaron diferentes piezas que fueron calorosamente aplaudidas, especialmente el Himno Nacional que fué tocado repetidas veces.

El tren que condujo á la tropa estaba compuesto de cerca de 50 carros arrastrados por dos locomotoras.

Describir el cuadro que en el momento de la partida ofrecia la estacion, es punto menos que imposible. Vivas repetidos del pueblo, abrazos de despedida, llantos, gritos de entusiasmo, todo esto, agregado á los acordes de la banda de música y al murmullo de ocho ó diez mil personas que materialmente se estrujaban por acercarse al tren, formaba un todo confuso é inesplicable, un *desconcierto* que nos veríamos en aprietos de todos colores para poder pintar.

A las diez y media el pito dió la señal de partida, y el tren se puso en movimiento en medio de los repetidos vivas del pueblo y del entusiasmo de los que partian.

—El mártes próximo la *Covadonga* entrará al dique de donde saldrá en 12 á 15 dias.

En 20 ó 25 dias estará en aptitud de hacerse á la mar.

—La *Esmeralda* tiene ya á bordo cien hombres, enganchados ayer y hoy.

El lunes ó mártes tendrá ya su dotacion completa: 185 hombres.

La mandará el capitan de fragata D. Arturo Prat.

—El domingo próximo se dice que partirán para el Norte las tres compañías del 3.° de línea aumentadas con la gente que se está enganchando.

Se dirigen á Antofagasta.

—Las oficinas de enganche para el ejército y la marina se ven llenas de gente. A este paso dentro de breves dias estarán llenas todas las plazas del 2.° y 3.° de línea y artillería de marina.

Aquí el entusiasmo por enrolarse en el ejército es grande. Todos quieren ir á la guerra.

—Se dice que irá de mayor deórdenes de la escuadra el capitan de fragata D. Domingo Salamanca.

Al efecto se le ha mandado llamar á Concepcion, donde se halla.

—Los territorios reivindicados en el norte van á formar una nueva provincia.

Se llamará Megillones, y tendrá *tres* departamentos: Antofagasta, Megillones y Caracoles, siendo capitales las ciudades que llevan los mismos nombres.

Será nombrado intendente de la nueva provincia don Francisco Prado Aldunate.

—Créese que cuando estén colocados todos los oficiales del cuerpo de Asamblea, se llamará á concurso á los de los cuerpos cívicos para ocupar los puestos que queden por llenar.

—Sobre la despedida del batallon 2.° de línea, dice *La Patria* lo siguiente:

«Discurso de despedida.—Gran número de personas quisieron hacer una manifestacion al comandante del 2.° Sr. D. Eleuterio Ramirez; éste hubo al fin de aceptarla y en contestacion á un entusiasta bríndis del Dr. D. Manuel Ramirez, pronunció, mas ó menos, las siguientes palabras;

Señores—A nombre del batallon 2.° de línea y del mio propio, doy las mas sinceras gracias por la espontánea y noble manifestacion de que hemos sido objeto, tanto de parte del pueblo de Valparaiso, como de vosotros mismos, que formais en las filas de los esclarecidos ciudadanos de esta localidad.

«Pero debo recordaros que el honor que haceis ahora al cuerpo de mi mando, á quien ha cabido en suerte el ser llamado uno de los primeros á la defensa de los intereses y de la honra de nuestra patria, lo recibo, no solamente en nombre del batallon 2.° de línea, sino en el de todo el ejército, que como nosotros está llamado á defenderla.

«Permitidme, pues, en este momento, recuerde á los viejos compañeros de armas, que formaron en las filas del Carampangue, Chacabuco, Maipú, Buin, Santiago, Colchagua, Carabineros y Yungai, del último de los cuales se ha formado este batallon, y que han legado á la historia de nuestra patria pájinas gloriosas, con hechos inmarcesibles de abnegacion y heroicidad.

«Esa huella luminosa de victorias, seguirá siempre este batallon, continuando de esta manera la tradicion de acontecimientos que han enaltecido al ejército chileno y manteniéndolo en la altura respetable de que ha gozado dentro y fuera de la República.

«La manifestacion de que somos objeto, la acepto con tanta mayor razon, cuanto que ella envuelve un deseo vehemente de gloria y prosperidad para el ejército del país, del cual nosotros somos en este momento, una pequeña parte, y como un aliento, que lo impulsará, como en todo tiempo, por el sendero de la victoria y del honor.»

Este discurso fué aplaudido con entusiasmo y á él siguieron algunos del mismo tenor. Los soldados aclamaron ardientemente á su jefe.

—Ha circulado la siguiente proclama:

¡PORTEÑOS, AL EJERCITO!

Con motivo de los últimos sucesos con la República de Bolivia, por decreto supremo de 19 del actual se ha mandado aumentar la fuerza de nuestro ejército.

Valparaiso entero espera del patriotismo de sus buenos hijos se disputen como puesto de honor una vacante en cualesquiera de los cuerpos existentes en esta plaza; al efecto, se admiten desde hoy voluntarios por el tiempo que dure la campaña, para el 2.° de línea, en su cuartel cerro del Baron; y para el 3.° de línea y batallon de artillería de marina en el cuartel de éste último.»

Si, como lo esperamos, dice *El Mercurio*, acuden á engancharse con el mismo entusiasmo que á la [illegible]

[illegible]

...al señor prefecto de este litoral, D. Severino Zapata, una nota, en la que le hacia presente que en virtud de considerar roto el tratado de 6 de Agosto de 1874 por parte de Bolivia, tenia órden de mi gobierno de tomar posesion de los territorios comprendidos en el grado 23, cuya operacion estaba dispuesto á practicar en el acto.

A las 8 y media de la mañana ordené el desembarco de 100 hombres del batallon de marina, al mando del sarjento mayor D. José Ramon Vidaurre, y 100 artilleros á las órdenes del capitan Exequiel Fuentes, mandado el todo por el que suscribe y sus ayudantes D. Javier Molina y capitan D. José Manuel Borgoño L.

Posesionado de la ciudad, recibí contestacion á mi nota dirigida al señor Zapata, en la cual protestaba á nombre de su gobierno, por la ocupacion de este territorio. Despues de varias comunicaciones con este señor, pedí entregara las armas en el cuartel del señor Vidaurre, pudiendo contar con todas las garantías necesarias compatibles con las circunstancias.

Llenado mi objeto, procedí á promulgar un bando, dando á reconocer como gobernador de este departamento de Caracoles al señor D. Nicanor Zenteno. Instalado este señor en su puesto, procedimos al nombramiento de las demás autoridades administrativas, á fin de dejar establecido el órden gubernativo conforme á nuestras instrucciones.

Para dar unidad al mando del señor Zenteno, hice marchar á Caracoles y Salar del Cármen al capitan D. Francisco Carvallo con 70 individuos de tropa, por ser el lugar de mas peligro en caso de un ataque por parte de Bolivia.

La corbeta *O'Higgins* zarpará mañana para Megillones y el *Blanco Encalada* para Tocopilla y Cobija, á fin de dar proteccion á nuestros compatriotas y vigilar el litoral.

Tengo el gusto de comunicar á V. S. que todas estas operaciones se han verificado sin accidente alguno desgraciado, mostrándose los chilenos aquí residentes con la mayor cordura y moderacion para con los bolivianos. Mañana procederé á la organizacion de la guardia nacional en esta ciudad y Caracoles, ocupando en ello parte del armamento que se embarcó á bordo de la *O'Higgins*.

Al capitan de corbeta D. Javier Molina lo he nombrado gobernador marítimo, con jurisdiccion á los grados 23 y 24, comprendidos entre Megillones y el puerto de Blanco Encalada y capitan de puerto y jefe del resguardo de Antofagasta.

Lo espuesto es lo que por ahora tengo el honor de comunicar á V.S. para su conocimiento.—Dios guarde á V. S.—*E. Sotomayor*.—Al Sr. Ministro de Guerra y Marina.—Conforme, *Moisés Vargas*, oficial mayor.

(Copia)—Antofagasta, Febrero 15 de 1879.—Señor Alejandro Fierro.—Ayer como á las 9 hs. ó 9½ A. M. desembarcaron y tomaron posesion de este puerto 200 hombres de las fuerzas, al mando del señor coronel D. E. Sotomayor. Precedió á este acto un oficio al Prefecto, notificándole esta resolucion. Nuestra tropa no esperó contestacion, sino que entró sin resistencia á la plaza, en donde se estacionó. Cruzáronse algunos oficios; intervine tambien yo, viendo personalmente al Prefecto, y se hizo sin resistencia la entrega de las armas.

El Sr. Sotomayor me nombró gobernador civil de ese Litoral y he procedido á organizar provisionalmente el servicio mas urgente. He nombrado subdelegados para Mejillones, Caracoles, Salar, Cármen Alto, y tres para esta poblacion que cuenta 8,000 habitantes. He nombrado tambien administrador de Aduana, de Correos, jefe de policía y demas empleados subalternos que he estimado necesarios.

El comportamiento del pueblo y principalmente de la tropa, ha sido ejemplar. No ha habido una sola víctima ni se ha derramado una sola gota de sangre. Parte del populacho, furioso contra aquellos que reconocia como sus verdugos, es decir, los que estaban sindicados de asesinatos contra chilenos, queria á toda costa atacarlos, pero se les hizo custodiar con bastante fuerza. Uno de ellos, que causó la muerte de un chileno azotándolo y autor de otros desmanes, no se hallaba seguro donde se le custodiaba y pidió ser trasladado á otra parte. A pesar de que se le sacó custodiado por tropa y oficiales, el populacho cargó y los custodiantes incluso el oficial, recibieron algunas piedras. No hubo mas remedio que volverlo precipitadamente al cuartel.

Todos nos hemos esmerado en evitar atropellos y en resguardar personas ó intereses bolivianos.

Sin mas, le saluda muy atentamente su afectísimo amigo y S. S.—*Nicanor Centeno*.

—Con el título *Importantes noticias*, dice *El Mercurio* del dia 23:

En *Las Noticias* de Talca encontramos las siguientes, que se le remiten por la línea del Estado. Advertiremos que casi todas las noticias que ha publicado ese diario han resultado ser efectivas, por lo que suponemos que tambien lo sean las que en seguida copiamos.

Y á propósito de esto se nos permitirá significar nuestra estrañeza de que á la vez que el gobierno hace un secreto para los diarios de Valparaiso y Santiago de ciertos telégramas que recibe, ellos se den inmediatamente á las *Noticias* de Talca.

He aquí, mientras tanto, las noticias á que aludimos:

«Señor editor de *Las Noticias*:—Telégrama del consulado chileno en Arequipa llegado en este momento, comunica á nuestro gobierno haber salido 300 hombres de Bolivia por despoblado, que deben llegar hoy ó mañana al litoral.

El 11 habia salido otro batallon para reforzar á los primeros.

Esta gente es la mejor y de toda la confianza de Daza.

El ministro de lo interior boliviano, enviado estraordinariamente cerca del gobierno del Perú, va á pedir permiso al gobierno para trasportar gente por ferrocarriles. Créese que Prado se negará.

Hoy ó mañana se espera un gran encuentro de las tropas chilenas con las bolivianas.

El Corresponsal á última hora, dice:

«Sábese que hoy ha recibido el gobierno un telégrama de Lima y comunicacion importantísima de Perú y Bolivia.

Dícese tambien que recibió el gobierno posterior á esa comunicacion un telégrama en que se le anuncia que hay gran efervescencia en Lima y que el presidente Prado iba á hacer su renuncia.»

Perú y Bolivia

Son muy significativos los siguientes discursos pronunciados en la recepcion del ministro del Perú en La Paz.

Los tomamos de un boletin de *La Democracia*.

Para que se pueda medir el alcance de las palabras cambiadas entre el ministro peruano y el presidente boliviano, conviene saber que el primero, coronel Dr. Quiñones, recibido hoy como «la persona mas digna,» es el mismo á quien, segun dice un corresponsal, el presidente Daza se negó terminantemente á recibir, alegando que cuando era prefecto de Oruro mantenia relaciones demasiado íntimas y cordiales con el emigrado boliviano, ex-presidente Dr. Cabral.

[illegible]

SECCION COMERCIAL

Entradas del litoral

Dia 9

Salidas para Ultramar

Dia 8

Yokohama, barca sueca «Jorgen Bruhns», por Wendt y Wille, en lastre.

Valparaiso, barca americana «Ilionia», por Yarrow, Heit y Ca., en lastre.

Bahia, bergantin español «Chañito», por J. Cibils é hijos con carga.

New York, bergantin americano «Lizzie Dewey», por F. L. Hum-, con frutos del pais.

El Janeiro, polacra española «Gloria del Masnou» por Antonio , con tasajo.

Dia 9

Burdeos y escalas, vapor francés «Niger», por A. de la Noé, con pasajeros y frutos del país.

Salidas para los rios

Dia 8

Buenos Aires, barca española «Ander», por Barrozo y Ca., en lastre.

Buenos Aires, bergantin italiano «Emmanuele P.», por B. Aya-, con el mismo cargamento con que entró de Bonifacio.

Goya, goleta portuguesa «Margarita», por Casal, Ribeiro y Co., con lastre.

Dia 9

Concepcion del Uruguay, balandra nacional «Nueva Carmelita», por Mora hnos. con carga general.

Paysandú, patache «Número 185», por Mora hnos. en lastre.

Buenos Aires, goleta nacional «Elisa y Amelia», por Fraga hnos. con carga general.

Gualeguay, goleta argentina «Nueva Sofía», por Mora hnos. con carga general.

Gualeguaychú, goleta argentina «Antoñito», por J. Passano con carga general.

TELEGRAMAS

REMATES

Por el mismo

MUY RICOS MUEBLES

surtido de cristaleria, grabados, cuadros al óleo de muchísimo mérito, arañas de varias clases á gas, juegos muy bonitos de porcelana, alfombras,

UNA FAMOSA BIBLIOTECA

compuesta DE 400 VOLÚMENES en varios idiomas

adornos preciosos y objetos de mucho gusto.

Es un remate que hará época

El local y dia mañana se designarán.

666.f16

Ricardo Sienra y C.ª

Importante de mercaderias — En nuestra casa Rincon núm. 66.

El viernes 14 del corriente, á las doce en punto del dia, venderémos un variado surtido de mercaderias por órden de varias casas introductoras.

Al mismo tiempo: 3 cajones zaraza medio luto, averiada. 812.mz7

E. Castellanos y C.ª

Importante de tres propiedades. Por órden de don Juan Dellazoppa y con autorizacion de los señores Interventores.

El miércoles 12 del corriente, procederémos á la venta de las tres propiedades situadas en parajes importantes, de porvenir seguro y por poca plata, en el órden siguiente:

La primera, á las 4 en punto de la tarde: sita en la calle del Cerrito núm. 323, *casa baja*, compuesta de 364 metros 09 cents. cuadrados, con diez piezas, aljibe, caño maestro, pisos de baldosas. Esta finca puede ser reedificada por poco dinero y hacer de ella una valiosa propiedad.

En seguida

Segunda propiedad, baja, situada en la misma manzana, calle de Cámaras n. 50, compuesta de trescientos ochenta y nueve metros 62 cents. cuadrados, con 7 piezas, cocina, caño-maestro, patios de baldosa y demás comodidades. Recomendamos la sólida construccion de esta finca, su situacion importante, y por la escasa cantidad de dinero con que se puede adquirir.

Tercera propiedad, de dos altos, á las 5 en punto. En la nueva ciudad, calle de Rio Negro núm. 128 á 134, compuesta de 214 metros 681 mils. cuadrados, con 7 piezas cada uno de los pisos, caño maestro, aguas corrientes y demás comodidades.

NOTA — Los interesados que quieran imponerse del monto de las tasaciones recien practicadas y muy bajas, pueden pasar por nuestro escritorio, Sarandí n. 178.

La venta tendrá lugar en las mismas propiedades. 768.m.4

J. G. Previtali

José Franco

Carballo Romaña y C.ª

Ruano y Spangenberg

Ricardo Risso y hno.

M. A. Magariños y C.ª

Valdez y Piriz

Juan Rossell y Rius

SECCION JUDICIAL

Juzgado de lo Civil

Juzgado Letrado Departamental

Juzgado de Paz 2.ª Seccion

Juzgado de Paz del Cerro

Alcaldía de la 7.ª Seccion

Juzgado de Paz de San José

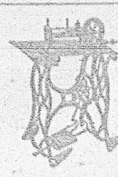
Juzgado de Comercio

AVISOS

MARITIMOS

Salidas de vapores

AVISOS Y ANUNCIOS



Máquinas de coser

A los que interese comprar al por mayor máquinas de coser y útiles de todas clases. — Habiendo llegado de Europa y arreglado con varios fabricantes un contrato para el Rio de la Plata, ofrezco mi casa para que pasen á enterarse de los precios y calidad. El comprador puede tomar en depósito ó despachadas, como mas le convenga. A mas de las máquinas de familia, hay un gran surtido de mano y para zapateros mas aventajadas que ninguna de las que han venido; hay igualmente hilos y sedas para zapateros, sastres y familias. De todos los artículos de este ramo hay gran surtido.

BARTOLOMÉ CODINA

103 — CALLE DEL 18 DE JULIO — 103

ma9-perm

Recibos de alquiler

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Redactados con arreglo á la Ley de timbres de 1879.

PARA LA ENFERMEDAD DE LOS





AGUA SANTA, afamada en el Brasil desde cuatro años, donde hizo curas maravillosas á personas que habian agotado todos los remedios conocidos hasta hoy. Cura la CATARATA, OFTALMIAS, INFLAMACION, VELO y FLAQUEZA DE VISTA.—Prospectos en seis idiomas.—Depósito en Buenos Aires, calle de Cangallo, 322; en Montevideo, calle Sarandí número 317, Bazar Parisien. m4.1mes.dp½

Direccion General

DE

OBRAS PÚBLICAS

Prevencion

A LOS CONSTRUCTORES

Por disposicion del Superior Gobierno, se continuarán ochavando ó redondeando las esquinas de las manzanas como antes de que rigiera el Reglamento de construcciones.

En lo que éste se refiere á los derechos que deben abonarse por los permisos que se soliciten, se estará á la tarifa que formule y adopte la Junta E. Administrativa de la Capital.

Montevideo, Marzo 4 de 1879.

Por órden de la Direccion.

m5.8 *José de la Hanty*, secretario.

Pectoral de Anacahuita



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Pulmonía,
Asma, Croup,
Dolor del Pecho,
Tos, Mal de Garganta,
Esputos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

Aceite Puro de Hígado de Bacalao

DE LANMAN Y KEMP,

puede decirse que es un remedio *infalible* contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las boticas y droguerías.



TARJETAS DE VISITA

A 5 REALES

EL CIENTO

Se hacen en esta imprenta

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

Sucursal de Montevideo

Balance del mes de Diciembre de 1878

ACTIVO

Valores á cobrar y Diversos deudores	$ 3.220,441 38
Caja, existencia en efectivo	« 1.294,161 36
Idem en papel moneda nacional	« 228,103 34
	$ 4.742,706 08

PASIVO

Capital realizado	$ 1.000,000 00
Diversos acreedores	« 2.564,805 24
Diversos acreedores, papel nacional	« 228,103 34
Emision en circulacion	« 949,797 50
	$ 4.742,706 08

S. E. Ú O.

Montevideo, Enero 7 de 1879.

F. S. Weldon, gerente.

V.º B.º

Juan José Soto, Inspector de Bancos.

XIII

SORDERA

ZUMBIDOS!!!

TODOS aquellos que no han nacido con esta enfermedad, pueden curarse RADICALMENTE!! con las afamadas GOTAS DIVINAS del doctor Buchonser, de Hamburgo, conocido en Europa y América del Sud, como el mas *poderoso remedio* para curar la SORDERA, los ZUMBIDOS y todos los DOLORES DE LAS OREJAS. Para hacer mas fácil su empleo se adjunta un prospecto en 6 idiomas.—Unico depósito por mayor y menor, calle Sarandí, 317, Bazar Parisien.

m4.1mes.dp½

Tarjetas fúnebres

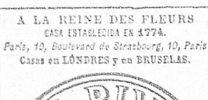
EN CARTULINA NEGRA, CON LETRAS PLATEADAS

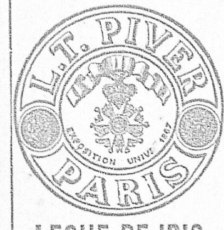
SE HACEN EN ESTA IMPRENTA

A 3$50

EL PRIMER CIENTO

Y 3$ POR CADA 100 MAS





Véndense en *Rosario* y *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

Principios Elementales

DE

GOBIERNO PROPIO

OBRITA ESCRITA PARA USO DE LAS ESCUELAS

POR

JOSÉ MARIA VIDAL

Adoptada como texto para las escuelas del Estado

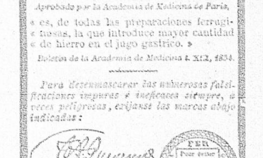
Se vende en esta imprenta, por mayor y menor.

PIANOS

Se venden á plazos, se alquilan nuevos y usados, se afinan y componen.

124 — CALLE DE SAN JOSE — 124

XXXII



FAUSTO

POEMA GAUCHO

POR ESTANISLAO DEL CAMPO

Se vende en esta imprenta á 20 cts. el ejemplar.

EL HIERRO QUEVENNE

Aprobado por la Academia de Medicina de Paris,

« es, de todas las preparaciones ferruginosas, la que introduce mayor cantidad « de hierro en el jugo gástrico. »

Boletin de la Academia de Medicina t. XIX, 1854.

Para desenmascarar las numerosas falsificaciones impuras é ineficaces siempre, á veces peligrosas, exíjanse las marcas abajo indicadas:

Depositario general: Emilio GENEVOIX, 14, RUE DES BEAUX-ARTS, PARIS.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos y Cª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Botica y Droguería

DEL ROMANO

DE A. DEMARCHI Hnos. Y Cª

CALLE DE SARANDÍ, 375

En este antiguo y acreditado establecimiento se encuentra siempre un completo surtido de drogas y preparaciones químicas de las mas puras y frescas, y especialidades médicas legítimas de todas las naciones.

Se despachan con esmero las prescripciones médicas; precios módicos.

XXXV



Planillas

DE

REDUCCION

DE MONEDAS DE ORO Y PLATA

Se venden en esta imprenta á 10 centésimos una.

Mensajerias Fluviales

A VAPOR

(RES-NON-VERBA)

Desde la fecha hasta nueva órden la tarifa de *carga y pasajeros* de las Mensajerias Fluviales *es convencional.*

AGENCIA, ZAVALA, 51

VII

OBESIDADE

Enflaquecer! Sin alterar la salud!!! la obesidad! Ese desenvolvimiento escesivo de la naturaleza con apariencia de salud, á mas de la gran incomodidad que ocasiona en el verano, es la causa de varias enfermedades: las *aneurismas*, las *congestiones cerebrales y pulmonares, con desmayos, sofocaciones, palpitaciones del corazon* y otras dolencias, no tienen mas orígen que ese: al principio gracias á las *Píldoras de fucus vesiculosus* del Dr. Dietrich de Neuchatel (Suiza) se puede enflaquecer *sin alterar la salud!* Es conocido que el fucus vesiculosus, algas marinas, es el único agente terapéutico **aprobado por la Academia de medicina de Paris**, recetado por las primeras celebridades médicas de Europa para adelgazar á la vez que restablecer la salud y hacer volver á un estado natural—**sin ningun peligro!!** En Montevideo se vende por mayor y menor calle Sarandí núm. 317, **Bazar Parisien** y en la mercería **Rosalia Menoud**, calle 25 de Mayo núm. 244; hay un prospecto y modo de tomarlas. m.4.1 mes dia p. ½.

SIROP DE PATE ZED — CODEINE TOLU — JARABE y PASTA DE ZED — Contra las Irritaciones del pecho, Resfriados, Catarros, Grippe, Insomnios, Tísis, etc.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y Cª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Rebaja de precios

EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE:

A 1 real—Planilla de reduccion de kilógramos á libras y de monedas.

A 2½ id.—Libretas para lavado.

A 3 id.—Historia de la tierra.

A 3 id.—Poesías de Berro.

A 4 id.—Idea de la perfeccion humana, por Perez Gomar.

A 4 id.—Flor de un dia y Espinas de una flor (2 tomos).

A 6 id.—Libretas para cobro de alquileres.

A 10 id.—Coleccion de leyes y decretos de la administracion Ellauri (1 tomo).

A 10 id. los 11 kilógramos y 485 gramos igual á 1 arroba—Recortes de papel para cigarreros y confiteros, y á mas precio de clase superior.

A 2 pesos los 11 kilógramos y 485 gramos igual á 1 arroba—Papel para envolver.

Además, papel de diario, formato de *El Siglo*, y finos y blancos de colores á precios módicos.

Una infinidad de otras obras de utilidad y de educacion, como el Código de Comercio, Geografía de la República, Elementos de aritmética, etc. etc.

JABON DE LACTEINA E. COUDRAY — CONSERVADOR DE LA PIEL — Produce un verdadero baño de leche y está recomendado por la Facultad de medicina de Paris como el mas suave para el cútis.

ARTICULOS RECOMENDADOS

GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo
OLEOCOME para hermosear el cabello.
ELIXIR DENTÍFRICO para sanear la boca.
VINAGRE DE VIOLETAS para el tocador.
AGUA DIVINA llamada agua de salud.

Se venden en la Fábrica, 13, Rue d'Enghien, en PARIS

Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

Véndense en *Rosario* y *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

JARABE CALMANTE PECTORAL DE H. FLON

Hace ya mas de medio siglo que los Médicos mas célebres de todos los paises del mundo recomiendan este Jarabe como específico soberano contra los RESFRIADOS, las *Toses nerviosas*, la *Coqueluche*, los *Catarros agudos y crónicos*, etc.

El gusto tan esquisito que tiene el JARABE DE FLON y la accion tan sumamente calmante que ejerce en *todas las Irritaciones del pecho*, le han valido una fama universal y le aseguran para siempre un gran valor terapéutico.

Depósitos: REYNAL, Farmacéutico-Médico y Cª, sucesores, 28, calle Taitbout, en Paris, y en las principales BOTICAS de las Américas.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y Cª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

El Código de Comercio

REFORMADO

POR EL DECRETO-LEY DE 31 DE DICIEMBRE DE 1878

Y

EL LIBRO IV

DEL MISMO CÓDIGO

Encuadernado separadamente

Se venden en esta imprenta por mayor y menor

NOTA—A los que tengan el Código de Comercio antiguo, se les reformará con arreglo al decreto-ley antes citado, entregándoseles encuadernados, con nuevo índice y nuevas carátulas por un precio equitativo.

A LA CESTA FLORIDA

PRODUCTOS NUEVOS

DE

ED. PINAUD

Perfumista

EN PARIS

Esencia de OPOPONAX — Jabon de OPOPONAX — Pomada de OPOPONAX — Agua de Tocador de OPOPONAX — Polvos de Arroz de OPOPONAX — Aceite para el Pelo de OPOPONAX — Cosmético de OPOPONAX

El mas penetrante de todos los perfumes.

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37

PARIS

LETRAS

Sobre España

Se dan en el almacen de Carreu y Cª, calle Queguay, n. 199, sobre los siguientes puntos:

Adra, Almería, Alicante, Arés, Avilés, Barcelona, Betanzos, Buño, Bilbao, Burgos, Cadiz, Camariñas, Carballo, Corcubion, Coruña, Cabana, Cee, Cudeira, Corcubion, Cabañas, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, Lage, Logroño, Luarca, La Guardia, Lugo (y cualquier pueblo de su provincia), Mondoñedo, Monforte, Fonsagrada, etc., etc.), Madrid, Mahon, Mataró, Málaga, Mulpica, Noya, Neda, Orense, Oviedo, Palma, Pasajes, Pontevedra, Puebla, Padron, Puenteceso, Puentedeume, Puenteareas, Rivadeo, Santiago, San Sebastian, Santander, Santa María de Ortigueira, Sevilla, Tarragona, Tuy, Valencia, Vendrell, Vigo, Vilasar, Villagarcía, Vitoria, Vivero, Zaragoza.

XVI

GRAN ALMANAQUE

DE

EL SIGLO

PARA

1879

Se vende en esta imprenta

INDICE

DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE ESTE ALMANAQUE

PIANO

Se vende uno á cuenta de alquileres.

293 — CALLE CONVENCION — 293

e17.3m

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE

Empleado con gran éxito desde hace 30 años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, contra las Hidropesías, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulacion.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

AL LACTATO DE HIERRO

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA

de BONJEAN

Depósito general: Farmacia de LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris

Depósito en Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y Cª, y en las principales Boticas de América.

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

LIMITADO

Aviso á los accionistas

Se ruega á los señores accionistas que no hayan aun cambiado sus cupones por certificados de acciones nuevas de la Compañía, ocurran á la oficina de la Empresa (calle Colon, 135), tan pronto como les sea posible para tal objeto.

E. Cooper, Representante legal.

d28.3mesca

ENFERMEDADES

CRÓNICAS

SEAN INTERNAS Ó EXTERNAS

Y

sea cual sea la distancia de la residencia

TODO ENFERMO

que quiera curarse ó saber si su enfermedad tiene cura, puede á su gusto sea por carta, ó bien sea por telégrafo, indicando claramente su nombre, apellido, de familia y edad, dirigirse al consultorio médico

Calle del Yi 204

El enfermo podrá á su satisfaccion bajar á esta capital, ó bien tratarse por correspondencia en su propia casa. XVIII

SE MUDÓ

EL GRAN DEPÓSITO DE ALFOMBRAS

DE

Cateura y Cª

EN LA CALLE 25 DE MAYO NUM. 233

Exposicion permanente de alfombras

SURTIDO SIN RIVAL

CLASES Y PRECIOS SIN COMPETENCIA

GONORREAS

No mas inyecciones ni tisanas!

2 dias ó tres bastan para curar radicalmente las BLENORRAGIAS, GONORREAS, URETRITIS, LEUCORREAS, PERDIDAS y FLORES BLANCAS

CATARRO ÚTERO-VAGINAL, por medio de las afamadas Píldoras negras del Dr. Wandick de Amsterdam, con copaiba de hierro y de cubebina, garantidas sin MERCURIO. Son muy fáciles de tomar, no dan cólicos ni eructos, ni necesitan inyecciones ni tisanas, como lo requieren el mejor remedio conocido hasta hoy para curar dichas enfermedades. Hay instrucciones en 6 idiomas.—Unico depósito, Sarandí número 317, Bazar Parisien. m4.1mes.dp½

AVISO IMPORTANTE

A los consumidores de la renombrada perfumería Oriza, fabricada únicamente por la casa

L. LEGRAND, 207, calle de Saint-Honoré, en PARIS

Se hace aviso que todos los productos Oriza son falsificados en Alemania y vendidos á bajo precio en la América del Sud, sobre todo

l'Oriza oil y la Esencia Oriza.

Estos productos falsificados pueden reconocerse por la mala calidad y por el bajo precio á que se venden y sobre todo en las etiquetas que, bien que lleven la firma y los nombres: L. LEGRAND & Cª, PARIS, que jamás han existido.

Los verdaderos productos se conocen por la marca de fábrica adjunta donde se ven las armas de Francia y de Rusia y lo de Francia y Prusia contra las falsificaciones.

Esta nueva Marca de Fábrica perfeccionada ha sido depositada con arreglo á las leyes en todas partes y sobre todo en Alemania (en Leipzig).

Los falsificadores serán perseguidos con todo rigor.

Depositarios en Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y Cª

HISTORIA MILITAR Y POLÍTICA

DE LAS

Repúblicas del Plata

POR

ANTONIO DIAZ

Quedan algunas colecciones completas de tan importante obra, que pueden adquirirse en esta imprenta.

Tambien se venderán tomos sueltos á los que habiendo interrumpido la suscricion deseen completar la obra.

El precio es dos pesos cada tomo.

e15.perm

TINTA DE IMPRENTA

DE SUPERIOR CALIDAD

EN ENVASES DE FIERRO

A 3 pesos el tarro

DE 6 KILOGRAMOS

MAS DE MEDIA ARROBA

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

ALMORRANAS

CURA RADICAL!!

ALMORRANAS! Esta cruel enfermedad cúrase para *siempre* y sin *peligro* con el afamado FLUIDO DE JAVA del doctor WANDICK DE AMSTERDAM, compuesto con plantas untuosas de la India China; alivia *instantáneamente* y cura en *pocos dias* sin *nunca volver*; cada frasco contiene un prospecto y modo de emplearlo, en seis idiomas.—Depósito en Buenos Aires, calle de Cangallo núm. 322; en Montevideo, depósito por mayor y menor, calle Sarandí núm. 317, BAZAR PARISIEN. m4.1m.d.p½

DIRECCION

DEL

Hospital de Caridad

AVISO

Estando autorizada interinamente esta Direccion para la *vacuna* y *revacunacion* general, avisa al público que los dias Martes y Viernes, de dos á cuatro de la tarde, se procederá á ella, en este Hospital.

Montevideo, Febrero 12 de 1878.

f.13.perm. *El Secretario.*

PERFUMERIA

EUCHRISMA

Combinando, en un solo Líquido claro, todas las propiedades esenciales de un *Aceite para los cabellos* y de una legía, produce una accion sana y fortificante en la piel capilar.

LA EUCHRISMA dá tambien una suavidad y un brillo notables y es indispensable contra la caida del pelo.

NO MAS DOLORES DE MUELAS

El cepillo de dientes, tónico, de H. P. TRUEFITT, quita todo el tártaro de los dientes y produce en la boca una Frescura agradable. Es de un uso precioso para los Fumadores.

LONDRES — 20-21, BURLINGTON ARCADE

H. P. TRUEFITT

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y Cª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

FOLLETIN 61

UNA GOTA DE SANGRE

Ó

EL ESCUDERO DE SATANÁS

NOVELA HISTÓRICA

ORIGINAL DE

D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

Ahora no podemos decir en qué consistieron las observaciones de la viuda, pero debemos hacer mencion de otra circunstancia: el monarca, como otra cosa no tenia en qué pensar, hizo muchas veces mencion de aquel tiro que habia resonado tan cerca de él, y no porque sospechase la verdad, sino que, por un impulso de curiosidad casi pueril, empeñóse en averiguar quién habia hecho el disparo en aquellos sitios.

Bastaba que el rey tuviese empeño en saber una cosa, para que sus cortesanos considerasen el asunto como de muchísima gravedad, y todos quisieron complacer al monarca, dándole la noticia que aclarase sus dudas.

Mientras esto sucedia en el bosque, el señor Domingo, jadeante y trastornado por la ira, corrió y llegó al sitio donde le esperaba D. Andrés con el caballo.

No era menester mas que mirarle para conocer que habia sufrido alguna contrariedad.

—¿Ya hemos terminado?—le preguntó D. Andrés.

—¡Que el infierno me trague!—gritó desesperadamente el capitan.

—¿Qué sucede?

—¡Tripas de Lucifer!... ¡Rayos y truenos!...

—¿Acabareis de jurar?

—¡Vive el cielo!... Ese niño, á quien Satanás confunda...

—Señor Cabral, si la razon no habeis perdido, os falta poco.

—Sí, loco estoy, porque la ira...

—Pero decid lo que ha sucedido, y luego...

—Que todo se arregló muy bien, como yo esperaba y deseábamos.

—¿Entónces?

—Ni tembló ni vaciló.

—Lo supongo.

—Pero al disparar la pistola me cogieron el brazo y cambió la puntería...

—¡Oh!...

—Era un niño en quien nadie ha pensado, ese niño...

—¿Quién?

—El señor Lope de Santisteban, uno de los pajes del rey...

—Lo conozco!

—Quise matarlo, porque como ya me habia visto..

—Otra pistola os quedaba.

—Pero se presentó el escudero de Satanás y me mandó alejarme, y aunque resistí...

—Comprendo.

—Y cuando el paje quiso estorbar que yo me fuese, lo amenazó nuestro compañero.

—¿Y el señor Lope tuvo miedo á la amenaza?

—Sí.

—Ahora no lo entiendo.

—Mucho lo entenderéis cuando sepais de qué manera lo amenazó, pues solamente le dijo: «Si delatais á este hombre, tambien tendreis que delatarme á mí.»

—Eso no se concibe.

—Y ese mancebo audaz tembló y se sometió. Cualquiera hubiese creido que el hombre misterioso es su padre, y que por consiguiente aquella amenaza era la mas terrible.

—¿Y vos ahora?...

—Á Madrid, D. Andrés..., ¡Cien mil legiones de condenados!... ¡Todo se ha perdido!

—Y lo que hemos intentado ahora es de esas cosas que no pueden hacerse dos veces.

—Ya lo sé.

D. Andrés quedó inmóvil y pensativo.

—A caballo, y á la posada,—le dijo Cabral.—Yo iré á pié... Me esperareis y entretanto arreglareis la cuenta con el posadero y mandareis que sin perder un instante ensillen el otro caballo.

Cabalgó y partió D. Andrés.

Por el mismo camino tomó Cabral.

Cuando llegó á la posada lo miró sorprendido el posadero diciéndole:

—¿Pues cuándo y por dónde habeis salido, señor caballero?

—Hace una hora que bajé y pasé por vuestro lado; pero ciego debeis estar.

El huésped se encogió de hombros.

No lo entendia; pero calló, pues lo que le interesaba era el dinero, y todo le pareció muy bien cuando vió que se le pagaba con largueza.

Á los pocos minutos se alejaban los dos caballeros por el camino de Madrid.

Ahora retrocedamos para cumplir nuestra promesa de decir qué clase de observaciones habia hecho doña Leonor de Maldonado.

CAPÍTULO XLIX

La serpiente y el lobo

Mas de una vez, y como distraidamente, la viuda se habia alejado de las otras damas y de los caballeros, perdiéndose entre la espesura y dirigiéndose presurosamente hácia los sitios que recorria el monarca.

Nunca consiguió ver al paje; pero una de aquellas veces, y cuando se detuvo entre una espesura y se entregó á sus ideas desconsoladoras, estremecióse de repente, y levantó la cabeza mirando á todos lados.

Acababa de oir la detonacion de un arma de fuego, disparada á poca distancia.

No habian trascurrido cinco minutos, y cuando pensaba retroceder, oyó ruidos de pasos y á la voz de un hombre, distinguiendo luego al que muy cerca de ella andaba. Era de elevada estatura y flaco.

En su cinturon se veian dos pistolas del tamaño de las únicas que se usaban en aquel tiempo, es decir, de grandes dimensiones.

La pistola era entonces un arma de de uso apenas se hacia uso, como no fuese cuando se iba á caballo y en campaña, pues en otros casos, aquellas armas pesadas y de poco alcance, ofrecian pocas ventajas, y presentaban muchos inconvenientes.

¡Un hombre cargado con dos pistolas!

Necesariamente habia de llamar esto la atencion.

Y para que nada faltase, aquel hombre, cuando á tres ó cuatro pasos de doña Leonor de Maldonado pasaba, decia con voz ronca y con tono que revelaba la desesperacion:

—¿Porqué no me tragó el infierno?... ¡No he podido matarlo... Y ese niño audaz... ¡Rayos!... Se perderá todo!

Ni una sola de estas palabras perdió la viuda, y aunque rápidamente, pudo ver que el rostro de aquel hombre estaba lívido y descompuesto, y que por sus ojos se escapaban corrientes del fuego de su ira.

¿Quién era?

No pertenecia á la servidumbre de su majestad.

¿Por qué se entregaba á la desesperacion y corria por aquellos sitios?

A nadie le estaba permitido penetrar allí.

¿A quién habia querido matar?

No era menester cavilar mucho para adivinar que aquel hombre habia intentado cometer un crímen, y que se lo habia estorbado una circunstancia cualquiera.

¿Y por qué, como quien habla del estorbo que ha encontrado, nombraba á un niño á quien calificaba de audaz?

¿Quién era la víctima que se habia salvado milagrosamente?

¿Quién era el niño?

Y para que nada faltase y las deducciones pudieran hacerse con mayor seguridad, pocos minutos antes habia resonado la detonacion, que no era la de un arcabuz, y que por consiguiente habia de ser la de una pistola.

Dos de estas armas llevaba aquel hombre.

Tenia doña Leonor de Maldonado una imaginacion demasiado viva y fecunda, y por consiguiente pudo hacer muchas suposiciones.

Despues de lo que habia observado, le interesaba saber si efectivamente el rey se encontraba por allí.

—Saldré de dudas, pondré en claro el misterio,—dijo doña Leonor.

Y se recogió la falda, y sin reparar en matorrales, ni en arroyos, ni en ninguno de los obstáculos que le presentaba el terreno, avanzó en línea recta hácia el punto que calculaba era el en que debia encontrarse su majestad.

Se equivocó; pero en cambio á los pocos minutos y cuando iba á salir de entre una espesura, vió al paje que cruzaba por entre la arboleda y que llevaba desnudo el acero.

El semblante de Lope revelaba la mas violenta agitacion.

¿Para qué empuñaba la espada?

Esta era el arma menos á propósito para cazar.

Supuso doña Leonor que el paje perseguia á alguna persona, y que el perseguido era el hombre de las pistolas.

Haciendo suposiciones es como se adivina lo que por otros medios no puede averiguarse.

Siempre dando pruebas de que era muy fecunda su imaginacion, la viuda dijo.

—Nada pierdo por inventar una historia, y así tal vez me aproxime á la verdad.

Y luego añadió:

—Supongamos que han querido asesinar al rey, digo el rey, porque para asesinar á cualquiera de los de su servidumbre no era menester que viniesen á este sitio, y supongo tambien que apercibido el paje, corre en busca del asesino. Su agitacion es grande y claramente dicen sus ojos que está como desesperado.

El mancebo pasó y desapareció.

Hácia otro lado tomó la dama, y como si el diablo la guiase, encontróse muy pronto con un caballero, cuyo rostro estaba contraido y en cuya mirada sombría se veia algo inexplicable.

Iba tan preocupado, que no se apercibió de la presencia de la dama, y ésta lo detuvo preguntándole:

—¿Adónde vais por aquí tan pensativo?

El caballero, que era D. Cárlos Padilla, se estremeció violentamente, levantó la cabeza y esclamó como sorprendido:

—¡Ah!...

—Parece que os aburris, mi amigo D. Cárlos?

—Ya sabeis, señora, que la vida de la corte no es la mas agradable para mí.

—Habeis nacido para las luchas, para la guerra.

—Sí,—respondió maquinalmente el valeroso general.

—¿Aún no sabeis lo que pasa?

—¡Lo que pasa!—murmuró D. Cárlos con tono de estrañeza—Nada sé.

—Es estraño.

—¿Pues qué sucede, señora?

—Yo tambien lo ignoro,—dijo la viuda, cuya mirada escudriñadora se fijaba con insistencia en don Cárlos.

—Pues entonces.....

—Ello es que algo pasa, no lo dudeis.

—¿Bueno ó malo?

—Malo y de mucha gravedad.

—Si quereis esplicaros...

—¿Cómo quereis que esplique lo que ignoro?

—Pero en algo os fundareis para asegurar que algo de estraordinario sucede.

—Lo comprendo así por instinto, porque algo encuentro en los semblantes que no acierto á esplicar, algo en lo que hacen todos, algo hasta en la atmósfera. En fin, mi buen amigo, ya sabeis que la mujer da gran importancia á sus presentimientos.

—Sí, pero...

—¿No quereis acompañarme?

—Me consideraré dichoso, señora.

—Gracias, D. Cárlos.

—Si mi brazo quereis aceptar.....

—Y me envaneceré,—dijo la viuda,—porque es un brazo invencible y que ha dado á la patria muchos dias de gloria.

—En todo caso, doña Leonor, mi brazo no sería sino mi cabeza, que es la que ha pensado, y mi corazon, mi alma, que es donde puede haber algun valor.

—Sois un gran hombre.

—Señora....

—¡Cuántos hay que os miran con envidia!

—Eso consiste en que las criaturas cometemos la torpeza de desear lo que menos nos conviene.

—¿Acaso no sois feliz?

—No lo sé,—respondió D. Cárlos encogiéndose de hombros.

—Cubierto de laureles, que habeis ganado en las batallas, con un nombre glorioso, contemplado con admiracion por todo el mundo, con envidia, como ya he dicho, por los hombres, y con entusiasmo y hasta con codicia por las mujeres....

—Por Dios, señora, que me agobiaréis en fuerza de alabanzas, que estoy muy léjos de merecer.

—Si digo la verdad, no debeis enojaros.

—¿Qué me importa que así me miren todos? Tal vez muchas mujeres me hayan contemplado entusiasmadas; pero de seguro no habrá latido por mí el corazon de la que mas pudiera interesarme.

Doña Leonor se apoyó con mas fuerza en el brazo de Padilla, y tuvo que oprimirlo violentamente contra su pecho, porque resbaló uno de sus piés y perdió el equilibrio.

Sintió D. Cárlos como si una corriente de fuego circulase por sus venas.

—Miró á la dama, y ésta, desplegando una sonrisa fascinadora, dijo:

—Perdonad...

—¿Por qué me haceis feliz?

—Mi torpeza para andar...

—Señora, me preguntabais hace pocos momentos si yo era dichoso... Sí, soy la mas feliz de las criaturas... Verdad es que esta felicidad es pasajera; pero mientras dura, aunque no sea mas que algunos momentos...

—D. Cárlos,—interrumpió la viuda mientras envolvia al caballero en una mirada abrasadora,—si quereis complacerme, no digais mas que lo que sintais, porque ya estoy fatigada de oir esas mentiras agradables que se llaman galanterías. Dicen que mi carácter ha cambiado.

—Y dicen la verdad.

—Pues consiste precisamente en eso, en que he cambiado de sistema para evitar que me llamen hermosa ó que digan que se mueren por mí de la misma manera que se dan los buenos dias.

—Doña Leonor, yo soy un soldado rudo.

—Pues no sabia ahora el cortesano.

—Y si os digo que vuestra belleza es prodigiosa...

—Perdonad,—interrumpió la viuda cambiando de tono,—pero he de haceros una pregunta, y antes que se me olvide...

—Decid.

—Cuando andabais por el sitio que os encontré, ¿no habeis visto nada de particular que os llame la atencion?

—Nada, señora,—respondió Padilla.

—¿Y no habeis oido tampoco la detonacion de un arma de fuego?

—He oido muchas y aun resuenan.

—¿Muchas por allí?—replicó la dama.

Aunque ligeramente, palideció D. Cárlos, y su palidez no pasó desapercibida para la viuda.

—El ruido,—añadió ésta,—no era el que produce un arcabuz, y os juraria que el arma que han disparado era una pistola.

—¡Una pistola en estos sitios!—replicó Padilla con voz insegura.

—Sí.

—¿Quién ha de llevarla, ni para qué?

—Lo ignoro.

—Os habeis equivocado, señora.

—Pero ¿no habeis oido el disparo?

—No tengo seguridad, pues ya habeis visto que muy distraido me encontraba.

—He hecho otras observaciones.

—Picais mi curiosidad.

—Y esas observaciones y mis presentimientos, mi instinto de mujer... Ya hablaremos de este asunto. Volvamos al de nuestra felicidad. Habeis dicho que os aburris en la corte... ¿En qué consiste que el rey no aprovecha vuestros servicios?

—No lo sé.

—Como aquí nadie nos oye y nos hemos propuesto hablar con franqueza, dando en vuestra discrecion...

—Os prometo ser reservado, y por consiguiente podeis decir sin ningun temor cuanto os parezca bien.

—¿Correspondereis á mi franqueza?

—Sí.

—Pues bien, me parece que se os trata con una injusticia.

—Señora.

—Muchas veces he pensado que cuando un hombre se ve tratado injustamente, y hasta mirado con desden ó desconfianza despues de prestar grandes servicios, de dar pruebas de lealtad y de verter su sangre, ese hombre debe sentir tanta amargura en el alma...

Se interrumpió la viuda, y dijo despues de algunos momentos:

—No acierto á esplicarme.

—Os sobra talento, doña Leonor.

—Pues bien, yo creo que entre el rey y los vasallos que lo sirven, hay un contrato que obliga lo mismo á una parte que á otra.

—Es indudable.

—Y cuando una de las dos partes deja de cumplir lo pactado, la otra queda relevada tambien de todas sus obligaciones.

—¿Y qué deducís de esa teoría?

—Que si yo fuese hombre y hubiese derramado mi sangre en servicio del rey, y en vez de pagarme como era su obligacion, el rey me volviese la espalda y diera el premio á los que no hacian mas que adularle torpemente...

—¿Qué hariais?

—¡Oh!... No lo sé, D. Cárlos, no lo sé.

—Pero...

—Por lo pronto me consideraria completamente desligado.

—¿Y entonces?

—Si alguien hubiese escuchado...

—Dios solamente, señora.

—Y vos tambien, amigo mio.

—Pero yo....

—¿Qué opinion tendreis de mí?

—La que siempre he tenido, la mejor.

—Creereis que mi lealtad al rey...

—Esa lealtad de que hablan muchos...

—La lealtad del pobre pueblo, del vulgo ignorante y fanático para quien el rey no es un hombre como todos, sino un semidios, la personificacion de la divinidad, un ser extraordinario... Olvidaos, Padilla, de lo que acabais de oir,—añadió la dama volviendo á sonreir con encanto irresistible. Son delirios de una pobre mujer.

—No puedo olvidarme.

—Lo siento.

—Y permitidme que os recuerde que habeis picado mi curiosidad.

—Ya me habia olvidado...

—Esas observaciones que habeis hecho...

—Delirios tambien.

—Aunque delirios sean.

—La imaginacion de la mujer lo abulta todo, reviste y lo trasforma. Con un grano de arena la imaginacion de la mujer hace una montaña, cuando lo convierte en gigante, y hasta lo engrandece, lo exagera y lo embellece.

—Pues esas imaginaciones son, entonces, como nadie nos escucha....

—Si me prometeis que en vuestro ánimo no ha de influir lo que yo diga...

—Prometido está, señora, y mi palabra basta.

—Y sobre, caballero.

—Os escucho, pues.

—A los pocos minutos de oir la detonacion, he visto á un hombre que corria y que iba trastornado por la desesperacion.

—¿Y ese hombre?...

—No lo conozco, no es de la servidumbre de su majestad, ni ninguno de los caballeros que asisten á la corte.

—¿Y su aspecto?...

—El de un hidalgo.

—Cosa rara.

—Y llevaba dos pistolas en el cinturon.

—¡Señora!...

—Y se lamentaba de no haber podido matar á una persona.

—¡Por Dios vivo!—exclamó Padilla, cuya palidez se hizo mas densa.

—Tambien maldecia á un niño audaz... ¿Quién es ese niño? ¿Qué le habia hecho? ¿Lo habia estorbado consumar el crímen?

—Lo que estais diciendo...

—Es muy grave, ya lo sé, y no os lo diria si no me inspiraseis tanta confianza.

—Proseguid, doña Leonor.